



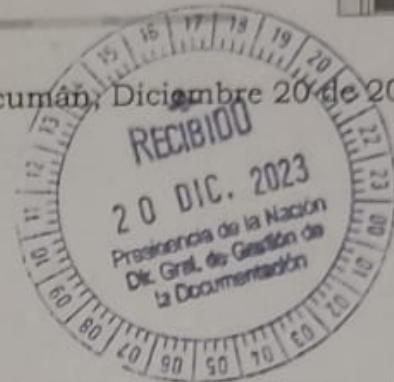
FEDERACIÓN
ECONÓMICA DE
TUCUMÁN

"70 Aniversario FET"
1953 - 2023



San Miguel de Tucumán, Diciembre 20 de 2023.-

Al Excelentísimo
Señor Presidente de la Nación
Dr. Javier Gerardo Milei
PRESENTE



De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos al Excelentísimo Señor Presidente, desde Federación Económica de Tucumán, Entidad de más de 70 años de trayectoria empresarial, que cuenta con 62 Cámaras Asociadas de los sectores del Comercio y los Servicios, la Industria y la Producción, con el objeto de deseárselo el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, aprovechando la oportunidad para poner de manifiesto nuestra voluntad de trabajar en forma conjunta con vuestro Gobierno, en la búsqueda de alternativas para el desarrollo de la actividad económica de la Región y de nuestra Provincia en particular.

Al respecto, también le hacemos llegar, en nombre del Comité Ejecutivo de Federación Económica de Tucumán y de los sectores empresarios que nucleamos, nuestra más profunda preocupación por la decisión de aplicar una alícuota del 15% en las retenciones a la exportación de limón y sus derivados.

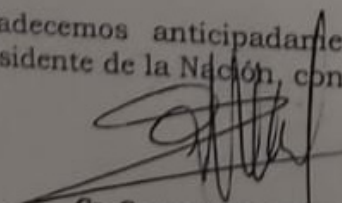
Queremos destacar que actualmente, el 90% de la superficie destinada al cultivo de limón en el país se encuentra en la provincia de Tucumán, cuya producción está orientada fundamentalmente a la obtención de fruta de alta calidad para la exportación. Del total producido en la provincia, el 77% es destinado a industria; el 18%, a fruta fresca para exportación y el 5% restante, al mercado interno; es decir que las exportaciones son el principal destino de la cadena.

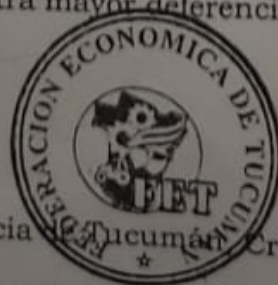
Consideramos que, de aplicarse la disposición que objetamos, atentará contra la competitividad de una de las industrias más importantes de Tucumán, ya que junto a la actividad azucarera, representan la columna vertebral de la economía provincial, motivo por el cual se va a poner en riesgo a miles de puestos laborales.

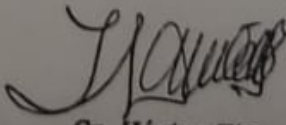
Ponemos además en su conocimiento que, la actividad citrícola de nuestra provincia en particular, viene atravesando en las últimas tres campañas grandes dificultades, entre las que destacamos una angustiante sequía, que se sumó a las diversos vaivenes de nuestra economía, que pusieron a la actividad en una situación casi de quebranto.

Es por lo anteriormente expuesto que, le solicitamos tenga a bien dejar sin efecto la mencionada disposición e incluir dentro de los complejos agroindustriales que quedan exentos de las retenciones, a la actividad limonera.

En espera de vuestra respuesta favorable, la que agradecemos anticipadamente, nos complacemos en saludar al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, con nuestra mayor deferencia y cordialidad.


Cr. Gregorio Werchow
Secretario General




Cr. Héctor Viñuales
Presidente

C.C.: Sr. Gobernador de la Provincia de Tucumán, Sr. Osvaldo Jaldo

San Martín 427 - San Miguel de Tucumán (CP T4000) - Tucumán - Argentina
Tel. +54 381 4228833 int. 11 - administracion@fet.com.ar - www.fet.com.ar